



MUNICIPIO DE MANTLA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: NO SI

CLAVE CATASTRAL: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50

CLAVE CATASTRAL: 22251313

LOCA ZONA SECTOR MANZANA LOTE PROP HORIZONTAL

DATOS GENERALES: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ZONA HOMOGENEA ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: Barrio CDIA. ULEAM AEROPUEBLO
Calle U-4

H2-E U-#13 No

HOLIA No

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTERES: NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE: LOTE INTERIOR POR PASAJE PEATONAL POR PASAJE VEHICULAR POR CALLE POR AVENIDA POR EL MALECON POR LA PLANA

MACAR SOLO EL DE MAYOR FERRAQUIDA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL: TIERRA LASTRE PIEDRA DE RIO ADOQUIN ASFALTO O CEMENTO

13 MATERIAL DE LA CALZADA: TIERRA LASTRE PIEDRA DE RIO ADOQUIN ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA: NO TIENE ENCIMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 AGUA POTABLE: NO EXISTE SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO: NO EXISTE SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA: NO EXISTE SI EXISTE RED AEREA SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ALUMBRADO PUBLICO: NO EXISTE INCANDESCENTE DE SODIO O MERCURIO

19 SOBRE LA RASANTE: + - METROS

BAJO LA RASANTE: + - METROS

SERVICIOS DEL LOTE: AGUA POTABLE NO EXISTE SI EXISTE

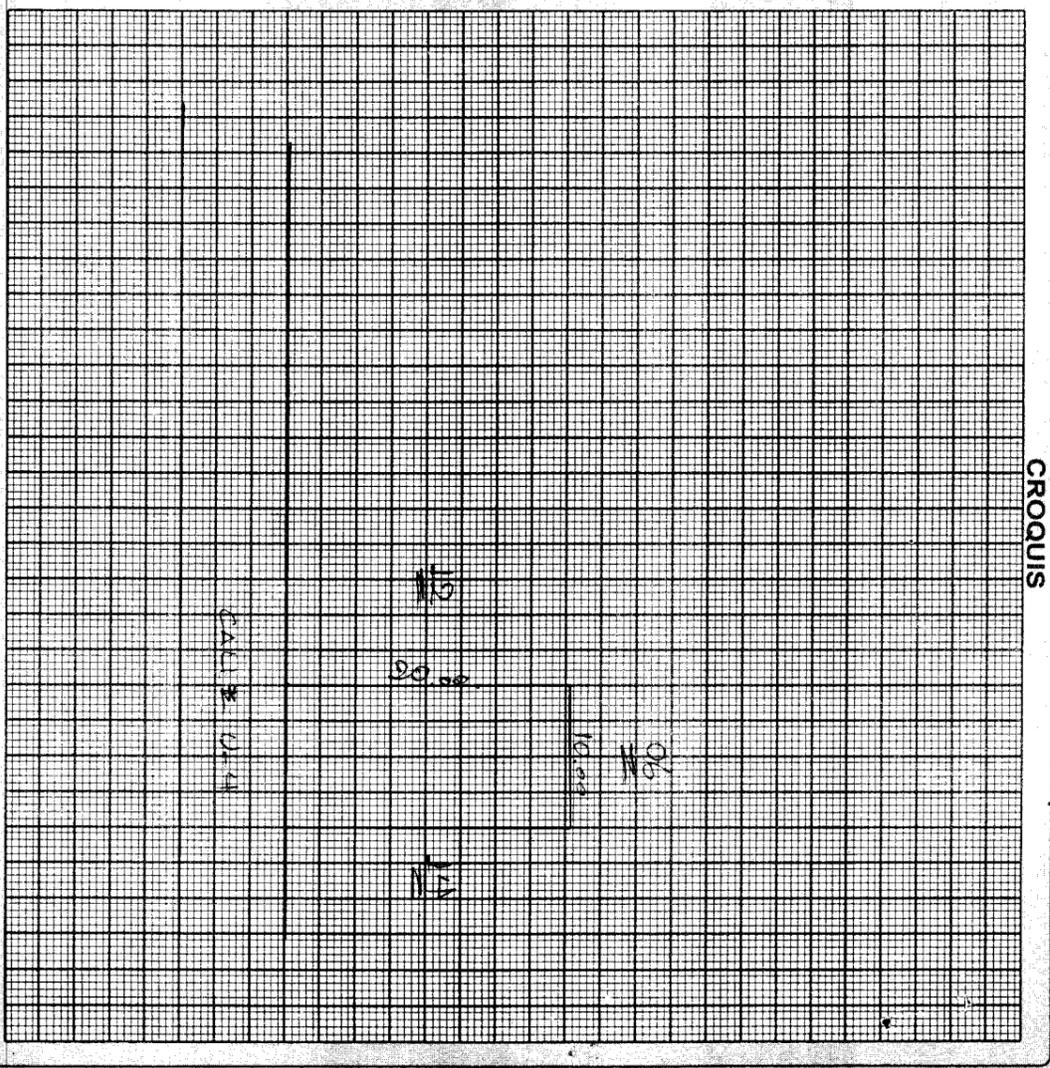
20 DESAGUES: NO EXISTE SI EXISTE

21 ELECTRICIDAD: NO EXISTE SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: AREA PERIMETRO LONGITUD DEL FRENTE NUMERO DE ESQUINAS

AVANZO DEL LOTE (en centímetros)

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION: SIN EDIFICACION CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: SIN USO OTRO USO

28 OTRO USO: NOMBRE CODIGO

29 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 00

30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 01

31 TOTAL DE BLOQUES: 01

OBSERVACIONES:

INGRESO ANTARO. 11. XI. 02
Slo. 10/10/15 807/02
Sigue en proceso de entrega
Sello día 20/Abr/12

Sello
04/20/12



2226213

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA -

De _____

Otorgada por LOS CONYUGES LUIS WILFRIDO LOPEZ CUENCA -
Y SEÑORA RUTH GERMANIA OZAETA MERO.-

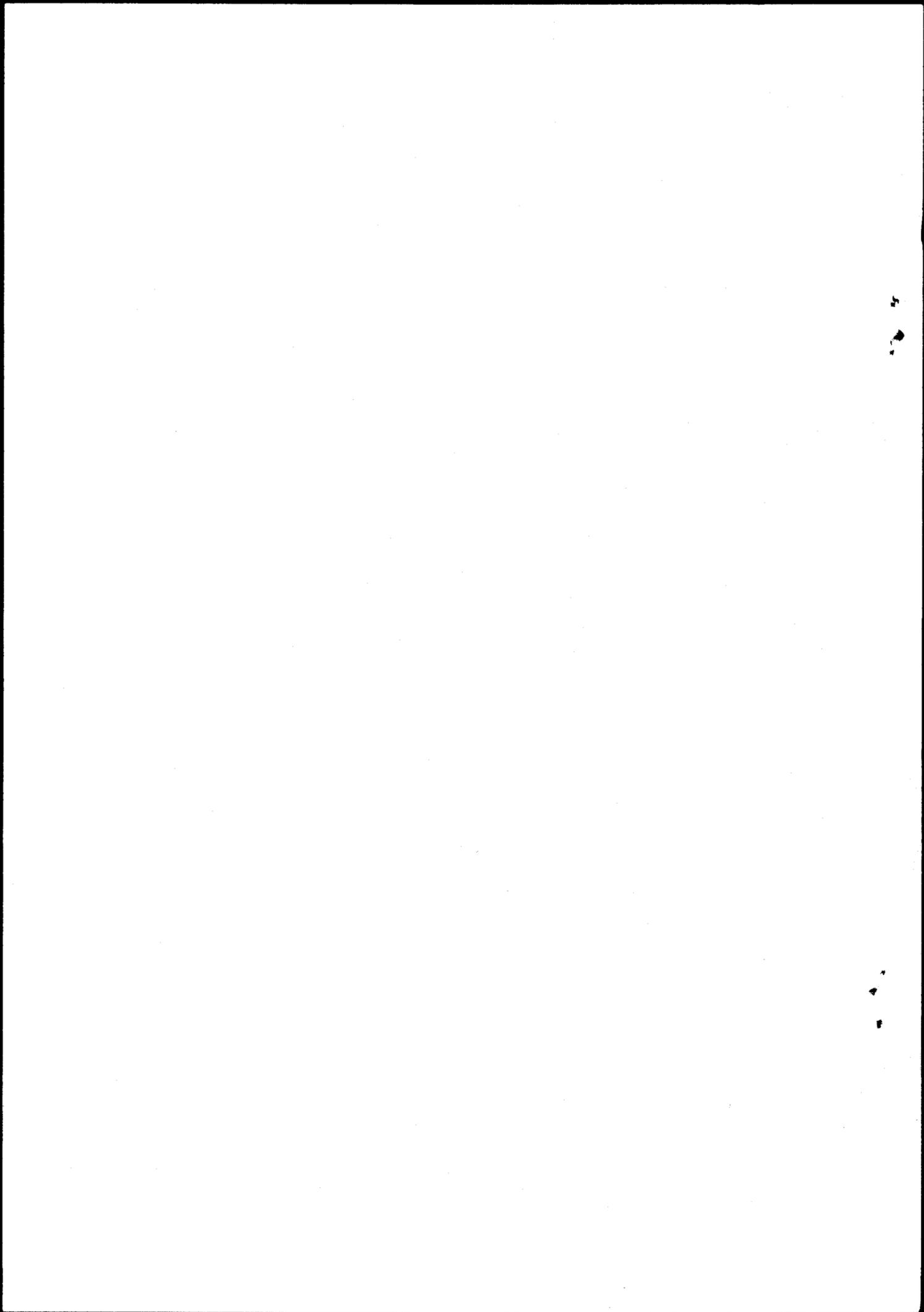
A favor de SEÑORITA MARIA MADELAINE DAVILA INTRIAGO.-

Cuantía USD \$ 5.600.00.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO 1.859 **No.** _____

11 ABRIL 2.012
Manta, a _____ **de** _____ **de** _____





COPIA

NUMERO : (1.859)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR LUIS WILFRIDO LOPEZ CUENCA Y SEÑORA RUTH GERMANIA OZAETA MERO; A FAVOR DE LA SEÑORITA MARIA MADELAINE DAVILA INTRIAGO .-

CUANTIA : USD \$5,600.00

En la ciudad de San Pablo de Manta , cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles once de abril del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No.-128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor LUIS WILFRIDO LOPEZ CUENCA y señora RUTH GERMANIA OZAETA MERO, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números: uno tres cero cinco dos cuatro cero seis cuatro guión ocho; y, uno tres cero seis cinco nueve tres nueve cinco guión tres, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta. Y por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señorita

af.
M.E. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



MARIA MADELAINE DAVILA INTRIAGO, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números uno tres cero nueve cero nueve tres tres dos guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**. - Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor **LUIS WILFRIDO LOPEZ CUENCA** y señora **RUTH GERMANIA OZAETA MERO**, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES"; y, por otra parte la señorita **MARIA MADELAINE DAVILA INTRIAGO**, a quien de ahora en adelante se la denominará como

tienen a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua previa autorización del H. Consejo Universitario, documento mismo que se adjunta al este protocolo; el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señorita MARIA MADELAINE DAVILA INTRIAGO, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí dicho terreno signado con el número TRECE de la manzana "E"; de la Urbanización Ciudadela ULEAM, Aeropuerto, ubicado en la Vía Manta - Rocafuerte, del cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: FOR EL FRENTE, con la calle U4 con diez metros; POR ATRÁS, lindera con el lote número seis del Abogado Fausto Alarcón Cedeño, con diez metros; POR EL COSTADO DERECHO, Lindera con el lote número doce del señor Gualberto Mendoza Mendoza, con veinte metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, lindera con el lote número catorce, del señor Yuri Perero Ureta, con veinte metros. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este

bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.**- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta

Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase, usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la

valides y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,

minuta que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S. Matricula número : Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO

J. Torres
Ab. Eliseo Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Mantecador



DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebraci3n de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leida que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo cuanto. DOY FE. *g*

W. Lopez Cuenca
LUIS WILFRIDO LOPEZ CUENCA
C.C.No.- 130524064-8

Ruth Ozaeta Mero
RUTH GERMANIA OZAETA MERO
C.C.No.- 130659395-3

Maria Madelaine Davila Intriago
MARIA MADELAINE DAVILA INTRIAGO
C.C.No.- 130909332-4



Calixto Decheo
LA NOTARIA ENCARGADA.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 205555

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



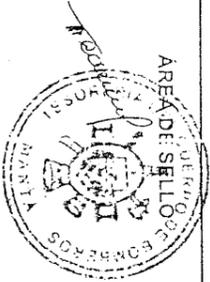
DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 C/RUC: 1306593953
 NOMBRES: OZAETA MERO RUTH GERMANIA
 RAZÓN SOCIAL: MZ-E LT. 13 CDAL. ULEAM.AEROPUERTO
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
 Nº PAGO: 205204
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 22/03/2012 10:49:06

DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 20 de Junio de 2012
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Operario
 Encargada
 Manta



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053748

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en	
6	URBANOS	TERRENO
7	pertenece a OZAETA MERO RUTH GERMANIA	
8	ubicada MZ-E L# 13 CDLA ULEAM -AEROPUERTO	
9	cuyo \$ 5600.00	asciende a la cantidad
10	de CINCO MIL SEISCIENTOS DOLARES	
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA TERRENO	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO: 11 de ABRIL \$ 2012	
26	Manta, de de 201	
27	x Diana Santos	
28	Director Financiero Municipal	



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 075689

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO	
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no	
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente	
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de	
7	ZETA MERO RUTH GERMANIA Por consiguiente se establece	
8	que no deudor de esta Municipalidad	
9	Manta, 15 marzo de 2012	
10	VALIDA PARA LA CLAVE	
11	2226213000 MZ-E L#13 CDLA.ULEAM-AEROPUERT	
12	Manta, quince de marzo del dos mil doce	
13	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	
14	Ing. Pablo Hecetas Garcia	
15	TESORERO MUNICIPAL	
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		



ASOCIACION DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI

Creada el 4 de Diciembre de 1981

Acuerdo Ministerial # 0032 de Marzo 11 de 2009

Dirección Vía Circunvalación San Mateo Telf. 2623740 Ext. 283



Manta, marzo 23 del 2012.

Licenciado

Carlos San Andrés C. Mg.A.U

SECRETARIO GENERAL DE LA ULEM

Ciudad.-

De mi consideración:

Expreso a usted respetuoso y cordial saludo en nombre de quienes conformamos la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí.

Una vez revisada la solicitud presentada por la **DRA .RUTH OZAETA MERO**, docente de esta Universidad, con respecto del terreno signado con el **No 13** de la Manzana **E**, ubicado en la Ciudadela Universitaria Etapa III sector "Aeropuerto", el cual recibió siendo empleada de esta institución, en calidad de Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la ULEAM, no tenemos ninguna objeción en la transferencia de dominio del mencionado lote a favor de la Señora **MARIA MADELAINE DAVILA INTRIAGO**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No.130909332-4.

En consecuencia, dejamos en consideración del H. Consejo Universitario, cualquier otro detalle en particular que al respecto pueda observarse.

Por la atención al presente, le expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Christian Cevallos B.
Ab. Christian Cevallos B.
PRESIDENTE ASOET

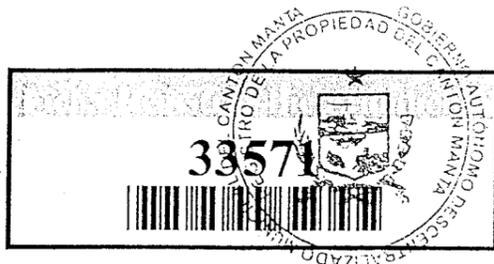
Cevallos
Ab. Christian Cevallos B.
Asociación de Empleados y Trabajadores
Manta - Ecuador



CIUDADANIA 130524064-8
LOPEZ CUENCA LUIS WILFRIDO
MANABI/MANTA/MANTA
28 OCTUBRE 1969
003- 0370 01937 H
MANABI/ MANTA
MANTA 1949
ALS

ECUATORIANA***** V3444V2242
CASADO RUTH GERMANIA OZAETA MERO
SUPERIOR ABOGADO
SANTO JORGE LOPEZ ZAMBRANO
HIDILIA HOENI CUENCA MOREIRA
MANTA 16/07/2000
18/09/2015
0205812

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR
286-0037 1305240648
NÚMERO CÉDULA
LOPEZ CUENCA LUIS WILFRIDO
MANABI MANTA
PROVINCIA CANTÓN
TARQUI PARROQUIA ZONA
EJ. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33571:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *sábado, 10 de marzo de 2012*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2226213000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno número trece, de doscientos metros cuadrados, ubicado en la Manzana "E" de la Urbanización Ciudadela Uleam Aeropuerto, ubicado en la Vía Manta- Rocafuerte que tiene las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Con la calle U4, con diez metros

POR ATRAS: Lindera con el lote número seis del Abogado Fausto Alarcón Cedeño, con diez metros

POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con el lote N.- doce del Señor Gualberto Mendoza Mendoza, con veinte metros; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el lote N.- catorce, del Señor Yuri Perero Ureta, con veinte metros. Dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.774 18/11/1998	1.166
Compra Venta	Compraventa	1.718 02/10/2003	8.254

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 18 de noviembre de 1998

Tomo: I Folio Inicial: 1.166 - Folio Final: 1.166

Número de Inscripción: 1.774 Número de Repertorio: 3.747

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de noviembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía Limitada, representada por el Sr. Ricardo Delgado Aray. (en calidad de vendedora) y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, representada por el Dr. Medardo Mera Solorzano, un lote de terreno ubicado frente al acceso del terminal aéreo de Manta que la universidad dectio espropiarle ubicado en la vía Manta - Rocafuerte de la ciudad de Manta. con una superficie total de veintinueve mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000001639	Inmobiliaria Costanera Inmocoda Compañía		Manta





Inscrito el : jueves, 02 de octubre de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 8.254 - Folio Final: 8.265
 Número de Inscripción: 1.718 Número de Repertorio: 4.036
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de agosto de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Distribución y Entrega de un lote de terreno número trece, de doscientos metros cuadrados, ubicado en la Manzana "E" de la Urbanización Ciudadela Uleam Aeropuerto, ubicado en la Vía Manta- Rocafuerte.
 Dejando aclarado que este terreno solo se podrá vender con autorización expresa del H. Consejo Universitario.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000022893	Ozaeta Mero Ruth Germania	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1774	18-nov-1998	1166	1166

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:30:40 del sábado, 10 de marzo de 2012

A petición de: *Abg. José Manuel Haniello*

Elaborado por: *Juhana Lourdes Macias Suarez*
 131136755-9



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DEL TERRITORIO
 CIUDADANIA No. 130659395-3
 OZAETA MERO RUTH GERMANIA
 MANABI/MANTA/MANTA
 14 JULIO 1970
 034- 0370 01470 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1970
Ruth Ozaeta



EQUATORIANA*****
 CAJADO LUIS MILFRIDO LOPEZ CUENCA
 SUPERIOR ABOGADO
 MIGUEL ANGEL OZAETA
 SONIA MERO VELEZ
 MANTA 27431/2304
 27/02/2018
 REN 0247759
 MPO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR OBLIGATORIA

337-0067 NÚMERO
 1306593953 CÉDULA
 OZAETA MERO RUTH GERMANIA
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA
 PARROQUIA
Ruth Ozaeta
 F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Ruth Ozaeta
 Ab. Elsy Cordero
 Notaria Pública Cantón Manta
 Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CANCELACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 130909332-4

DAVILA INTRIAGO MARIA MADELAINE
 GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI
 10^{ta} ABRIL 1974

FORMAS 006 0042 03284 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO/ CONCEPCION/ 1975



[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

ECUATORIANA***** V244414442

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE
 GUILLERMO ENRIQUE DAVILA PENA
 MARIA EMMA INTRIAGO DE DAVILA
 MANTA 07/11/2007

07/11/2019
 FECHA DE CADUCIDAD

REN 0700573
 Mnb



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 /CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

280-0005 1309093324
 NÚMERO CÉDULA

DAVILA INTRIAGO MARIA MADELAINE

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA ZONA

[Signature]
 FJ PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0046576

4/11/2012 11:43

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: compraventa terreno ubicada en MANTA de la parroquia s/e	2-22-62-13-000	200,00	5600,00	11624	46576

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1306583953	OZAETA MERO RUTH GERMANIA	MZ-E L#13 CDLA.ULEAM-AEROPUERTO	Impuesto principal	56,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	16,80
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	72,80
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1309093324	DAVILA INTRIAGO MARIA MADELAINE	NA		72,80
			SALDO	0,00

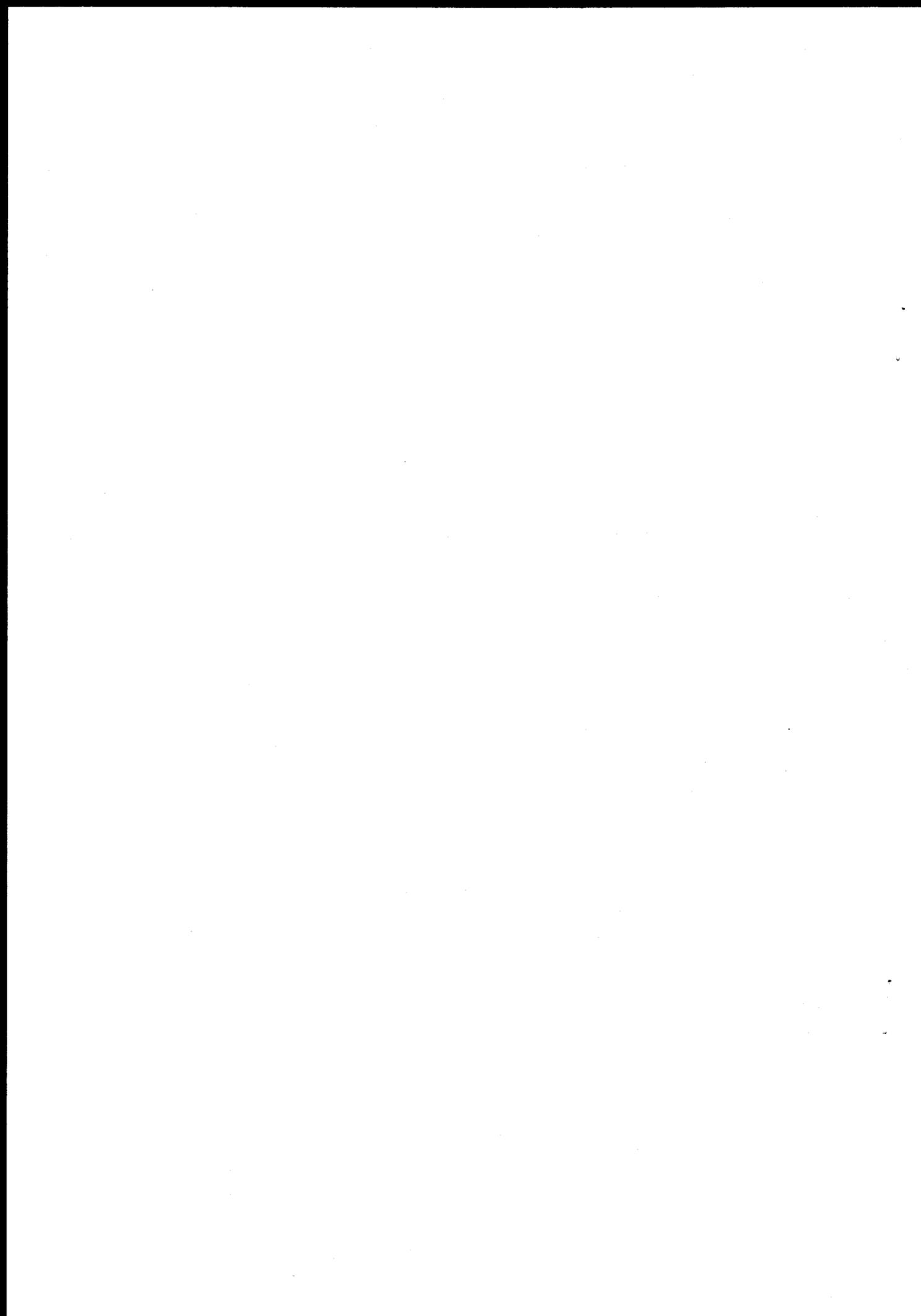
EMISION: 4/11/2012 11:43 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
11 ABR 2012
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Cabrera Juárez Narcisca
RECAUDACIÓN

J. Acevedo
Ab. Elsy Cedeno Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



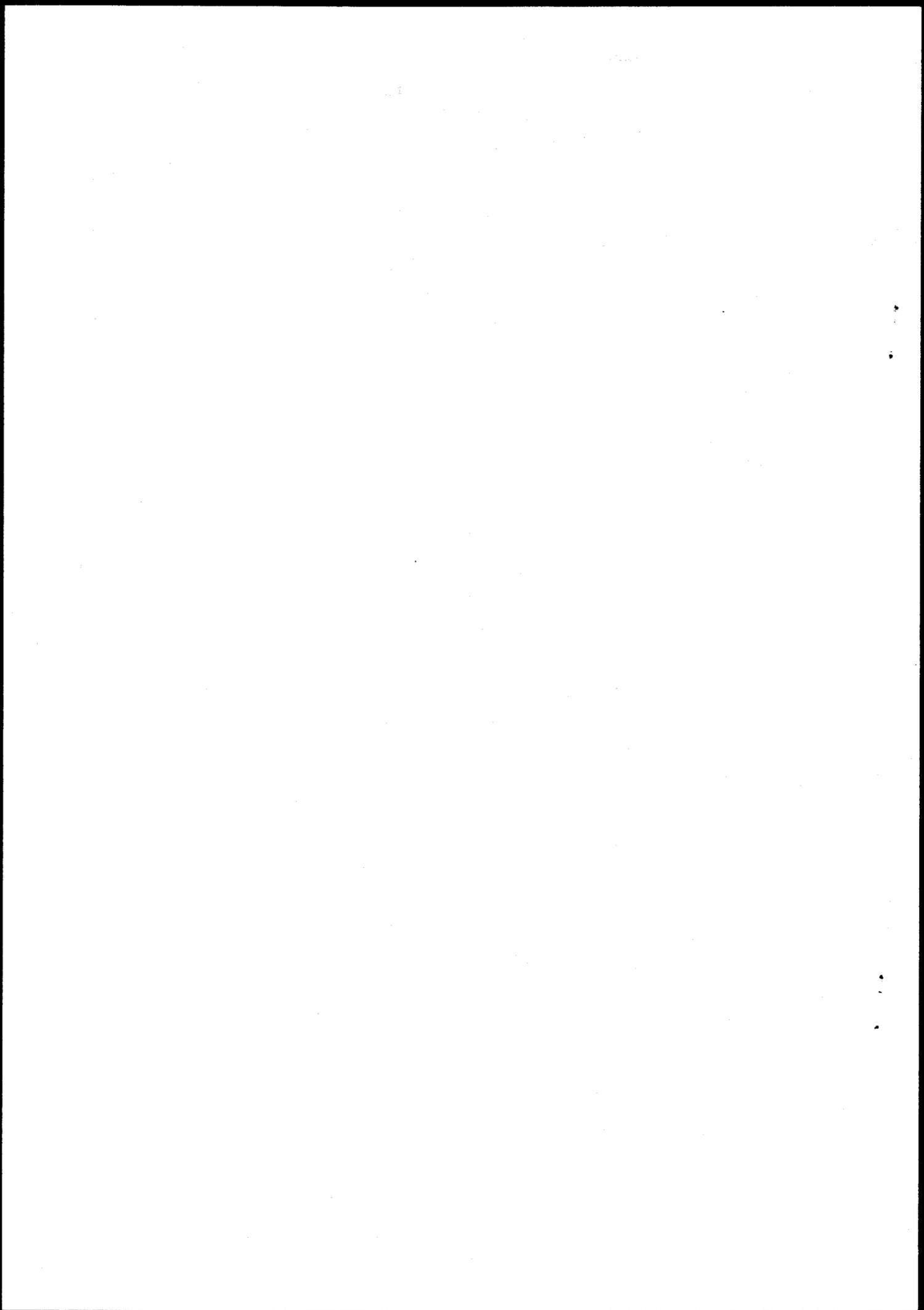


ESTAS 10 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez M. *ef*

CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA NÚMERO : MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA
Y NUEVE .- DOY FE .- *ef*

Elsy Cedeño Menéndez
ef
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





JAHER

calidad de vida en tu hogar

TITULO DE PROPIEDAD

(R.V.O. 70-1121)

Otorgado a favor de: 131146355-6 TUAREZ BARCIA GLADYS ALEJA

Por la compra de: REF MABE RML10WJEESO

Factura: MC0013326 Serie: 0939453657

Fecha: MANTA, 19 de April del 2012

IMPOCOM JAHER

Cia. Ltda.

RUC: 0130168190001

Firma Autorizada

1 800 0 JAHER

www.jaher.com.ec

